



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS, CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la Muy Noble, Muy Más Leal y Muy Benéfica Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, Cámara Regia y Primera en la Voz y en la Fe, siendo las trece horas, del día 4 de noviembre de 2025, martes, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, los siguientes Señores de esta Corporación municipal de Burgos:

ASISTENTES:

Cristina Ayala Santamaría	Alcaldesa-Presidenta
Andrea Ballesteros Palacios	Concejala-Portavoz
Ángel Jesús Manzanedo Gutiérrez	Concejal
Borja Suárez Pedrosa	Concejal
Carlos Niño Pérez	Concejal
Carolina Álvarez Delgado	Concejala
Cesar Barriada Herbosa	Concejal
José Antonio López Rodríguez	Concejal
Juan Manuel Manso Villalaín	Concejal
Milagros del Campo Cámara	Concejala
Yolanda Barriuso Munguía	Concejala
Fernando Martínez-Acidores Puig	Concejal-Portavoz
Ignacio Peña Robledo	Concejal
Marta Alegría Martínez	Concejala
Raúl Martínez Peña	Concejal
Daniel de la Rosa Villahoz	Concejal-Portavoz
Aida Estrella Paredes García	Concejala
Blanca Carpintero Santamaría	Concejala
Daniel Garabito López	Concejal
José María Romo Gil	Concejal
Josué Temiño Cantero	Concejal
Julián Vesga Calderón	Concejal
Julio César Arnaiz Hoyos	Concejal
María Dolores Ovejero Cámara	Concejala
Nuria Barrio Marina	Concejala
Sonia Rodríguez Cobos	Concejala
Virginia Escudero Renedo	Concejala



ASISTEN TAMBIÉN:

Javier Gallo Terán

Vicesecretario -T.O.A.J.G.L.

Isidoro Aragón Sánchez

Interventor

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Ángel León Rodríguez

Viceinterventor

0.- Presentación y minuto de silencio.

Abierta la sesión se guarda un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y en el entorno familiar.

1. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/0

ORDEN DEL DÍA

1. Grupos políticos. Referencia: 12/2025/PLENO

Propuesta presentada por el Grupo municipal Socialista de medidas a adoptar para el urgente y completo desarrollo del Plan Municipal de Vivienda 2023-2029 en el Ayuntamiento de Burgos.

Para su exposición, toma la palabra el Sr. Arnáiz Hoyos, concejal del Grupo Municipal Socialista, tal como consta en la videoacta que se reproduce a continuación:

1. Intervención de Sr. Secretario

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/96590

2. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/108990

3. Intervención de Julio César Arnáiz Hoyos

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/115250

Por D. Daniel de la Rosa Villahoz, portavoz del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Burgos y los corporativos pertenecientes a dicho Grupo, que conforman más de un tercio del número de concejales de nuestro Ayuntamiento,



EXPONEN

Que el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Burgos, aprobado por el Pleno el 19 de octubre de 2012, dice en su artículo 34:

2. Las sesiones extraordinarias serán convocadas con tal carácter por el Alcalde a iniciativa propia o a solicitud de al menos la cuarta parte del número legal de Concejales. Dicha solicitud se realizará por escrito razonado el motivo que la origine, sin que puedan ser tratados otros asuntos ni aún por el procedimiento de declaración de urgencia previsto en ese Reglamento.

La convocatoria de la sesión extraordinaria, a instancia de miembros de la Corporación, deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la petición, contados desde el día de su presentación en el Registro General.

Que este Ayuntamiento en Pleno celebrado el día 17 de marzo de 2023, aprobó por unanimidad de la Corporación el Plan Municipal de Vivienda 2023-2029, una herramienta de utilidad indudable para afrontar lo que, sin duda, representa un problema para un amplísimo porcentaje de la población y en el que la administración pública tiene la obligación de aportar cuantas soluciones tengan al alcance de su mano. Sin duda alguna, este es un proyecto que debe ser compartido por toda la Corporación y el tejido social de Burgos, por lo que su debate en un Pleno municipal encuentra una perfecta justificación.

Y POR TODO ELLO, SOLICITAN

La convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento que incluya en el Orden del Día como asunto **“Medidas a adoptar para el urgente y completo desarrollo del Plan Municipal de Vivienda 2023-2029 en el Ayuntamiento de Burgos”**, sometiéndose tras el debate a votación de los siguientes acuerdos:

1. El Ayuntamiento creará una sociedad municipal de vivienda dotada de los medios humanos y materiales necesarios para la gestión del Patrimonio Municipal del suelo y el futuro parque de vivienda municipal estableciendo una adecuada coordinación con la Gerencia de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

2. Se dotará al Patrimonio Municipal de Suelo de un estatuto propio como patrimonio separado con adscripción de los medios humanos y materiales que requiera su organización coordinando con la empresa municipal del suelo su gestión.

3. Se configurará, dentro de la Empresa Municipal de Vivienda, un Observatorio para la recogida y análisis de datos sobre vivienda (necesidad por demanda y umbrales de renta, viviendas vacías, viviendas en alquiler, etc.)

4. Se establecerá un marco de diálogo con las entidades que tengan capacidad de gestión suficiente para plantear posibles convenios de colaboración en materia de promoción y gestión de vivienda en alquiler de precio limitado.

5. El Ayuntamiento realizará un inventario fiable de todos los bienes inmuebles afectos al Patrimonio Municipal de Suelo.



6. La empresa municipal de vivienda coordinará la promoción de viviendas teniendo entre sus objetivos, el de servir como palanca para el progreso del suelo industrial.

7. El Ayuntamiento desarrollará las actuaciones contenidas en el Plan Municipal de Vivienda 2023-2029 y sucesivos como eje transversal en sus políticas.

Abierto debate, intervienen en doble turno los Sres. Martínez-Acidores Puig, Manso Villalaín y Arnaiz Hoyos, tal como consta en la videoacta que se transcribe a continuación:

4. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/455000

5. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/458690

6. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/746600

7. Intervención de Juan Manuel Manso Villalaín

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/750880

8. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1050470

9. Intervención de Julio César Arnaiz Hoyos

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1053360

10. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1656500

11. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1660220

12. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1710440

13. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1711670

14. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1713705

15. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1716770

16. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1719050



17. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1721295

18. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1726930

19. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1727830

20. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1732990

21. Intervención de Julio César Arnáiz Hoyos

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1734165

22. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1739025

23. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1739525

24. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1753195

25. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1755295

26. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1760240

27. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1833045

28. Intervención de Juan Manuel Manso Villalaín

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/1835090

29. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2164815

30. Intervención de Juan Manuel Manso Villalaín

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2165835

31. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2167815

32. Intervención de Juan Manuel Manso Villalaín

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2178270



33. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2431640

34. Intervención de Juan Manuel Manso Villalaín

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2433520

35. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2471360

36. Intervención de Julio César Arnáiz Hoyos

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2474750

37. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2735250

Sometida la propuesta a votación, es rechazada por mayoría, con el voto a favor de los 12 concejales del Grupo Socialista, el voto en contra de los 11 concejales del Grupo Popular y los 4 concejales del Grupo VOX, lo que hace un total de 15 votos desfavorables y ninguna abstención.

2. Secretaría Municipal. Referencia: 1/2025/REGMC-SEC

Toma de conocimiento del escrito de renuncia suscrito por D. Daniel de la Rosa Villahoz a su condición de concejal de este Excmo. Ayuntamiento de Burgos y acuerdo relativo a la provisión de la vacante ocasionada.

1. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2747080

2. Intervención de Sr. Secretario

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2766620

3. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2783910

4. Intervención de Daniel De La Rosa Villahoz

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/2790100

5. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/3235625

6. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/3239350

7. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/3242215



8. Intervención de Fernando Martínez-Acidores Puig

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/3245450

9. Intervención de Nuria Barrio Marina

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/3307540

10. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/3477950

11. Intervención de Daniel De La Rosa Villahoz

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/3493430

12. Intervención de Cristina Ayala Santamaría

https://videoacta.aytoburgos.es/pleno_2025_11_04/1666/3496490

Visto el escrito de renuncia de fecha 30 de octubre de 2025, con Registro de Entrada en este Ayuntamiento de Burgos número 2025084071, suscrito por D. Daniel de la Rosa Villahoz, en su condición de concejal del Grupo municipal Socialista, por el que ha manifestado su renuncia a su condición de concejal del Ayuntamiento de Burgos.

La vacante que se produce con la renuncia presentada por el concejal D. Daniel de la Rosa Villahoz, debe ser cubierta por la siguiente persona candidata de la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español en las elecciones municipales de 2023.

De conformidad con el certificado de la Junta Electoral de Zona de Burgos publicada en el "Boletín Oficial de la provincia de Burgos", núm. 79, de 26 de abril de 2023, el orden de llamamiento de los candidatos que deben cubrir la vacante producida en la referida candidatura del Partido Socialista es la que se consigna a continuación: D. Félix Cantabrana Bartolomé.

Por todo ello, corresponde cubrir la vacante con D. Félix Cantabrana Bartolomé, que es el siguiente candidato que aparece en la lista electoral presentada por el Partido Socialista Obrero Español a las elecciones municipales de 2023.

A la vista de cuanto antecede, **se solicita al Pleno la Toma de Conocimiento del siguiente acuerdo:**

Primero. - Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos presentada por D. Daniel de la Rosa Villahoz, elegido dentro de la lista del Partido Socialista Obrero Español en las últimas elecciones municipales celebradas el día 28 de mayo de 2023, convocadas por Real Decreto n.º 207/2023, de 3 de abril, del Ministerio de la Presidencia y publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 2023.

Segundo. - Declarar, consecuentemente, la vacante que con dicha renuncia se produce.

Tercero. - Dar traslado de este acuerdo a la Junta Electoral Central, para que proceda a expedir credencial acreditativa de la designación de concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos a favor de **D. Félix Cantabrana Bartolomé**, persona a la que le corresponde cubrir la vacante producida al ser la siguiente candidata de la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español en las citadas elecciones municipales de 2023.



Tras agradecer la Sra. Alcaldesa a D. Daniel de la Rosa Villahoz la labor desempeñada durante este tiempo, se toma conocimiento de la renuncia al Acta de Concejal, quedando el Pleno de la Corporación enterado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las 14:07 horas, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Firmado electrónicamente por:
CRISTINA AYALA SANTAMARIA
Alcaldesa del Ayuntamiento de Burgos
19/12/2025 18:18:22

Documento firmado electrónicamente por
JAVIER GALLO TERAN
Vicesecretario-TOASJGL
Secretaría Municipal
19/12/2025 14:38:42